

## Perspectivas fiscales de mediano plazo presentadas en los Criterios Generales de Política Económica 2021

### Ideas clave

- > El Gobierno Federal prevé continuar con una política fiscal deficitaria durante los próximos 6 años.
- > Para 2021, la Iniciativa de ley de Ingresos de la Federación propone aumentar de 2.0% a 2.2% del PIB el gasto en inversión que no se contabiliza para efectos del equilibrio presupuestario.
- > Para 2020, se estiman Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) por 4.7% del PIB, mayor al 2.6% planteado en los Criterios Generales de Política Económica 2020.
- > Se estima una trayectoria más elevada del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), medida más amplia de la deuda, con respecto a la planteada en 2019.

### Introducción

La presente nota tiene como objetivo sintetizar la propuesta del Ejecutivo Federal en torno a las perspectivas fiscales de mediano plazo con respecto al déficit fiscal y la deuda pública en México presentada en los Criterios Generales de Política Económica 2021 (CGPE-2021) para el periodo 2022-2026.

Cabe señalar que, en los CGPE-2021 las perspectivas de mediano plazo consideran un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.6% para 2021, de 2.6% para 2022 y de 2.5% para los siguientes años.

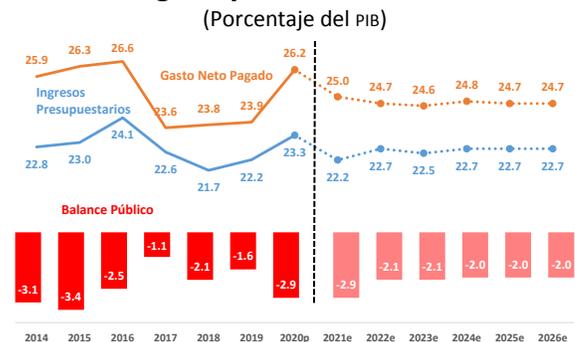
### 1. Balance Público

Desde 2008 el gasto del sector público ha sido mayor a sus ingresos, lo que se ha reflejado en un balance público deficitario. Dicha situación persistirá para el periodo 2022-2026, ya que en los CGPE-2021 se estima que los ingresos públicos alcancen un nivel promedio de 22.7% del PIB, en tanto que el gasto público promedio se situará en 24.7% del PIB, durante el periodo mencionado.

Se estima un déficit económico como porcentaje del PIB de 2.9% para 2020 y 2021. Cabe mencionar que, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), para 2020 no se contabiliza para efectos del equilibrio

presupuestario hasta el 2.0% del PIB, previsto en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), pues se justifica como gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado. Sin embargo, para 2021, la Iniciativa de LIF-2021, propone que este monto aumente a 2.2% del PIB.

### Gráfica 1. Ingresos Presupuestarios, Gasto Neto Pagado y Balance Público.



p - Perspectivas de los CGPE-2021.

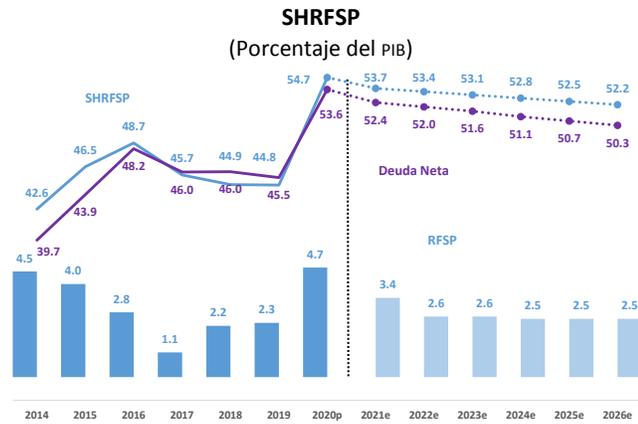
Fuente: Elaboración propia con datos de los CGPE-2021.

Es importante tener presente que el déficit público no considera las necesidades de financiamiento totales del Sector Público. Por lo tanto, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) son la definición más amplia del déficit en las finanzas públicas.

La reforma a la LFPRH de 2014, en particular al Artículo 2, fracción XLVII, estableció que los RFSP es un indicador que refleja las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y las entidades del sector público federal, ya que abarca la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, e incorpora las actividades del sector privado y social cuando éstas actúan por cuenta del Gobierno Federal o las entidades.

Para 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que los RFSP se sitúen en 4.7% del PIB. En 2021, se espera que disminuyan a 3.4% del PIB. Con ello, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de la deuda, cerraría el año en 54.7% del PIB y disminuiría a 53.7% del PIB en 2021.

**Gráfica 2. Deuda Neta del Sector Público, RFSP, y**



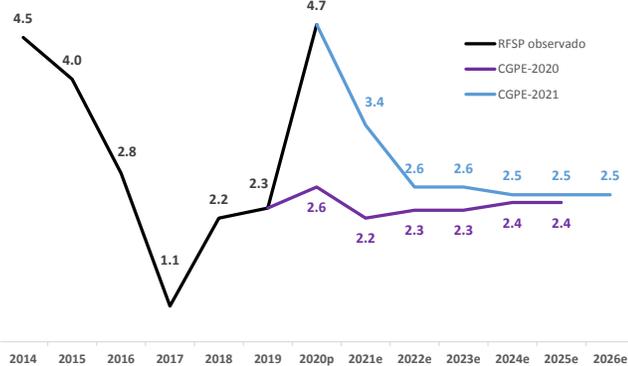
p - Perspectivas de los CGPE-2020.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP y los CGPE-2020.

## 2. Comparación con las proyecciones presentadas en CGPE-2020.

En los CGPE-2021 se estima que los RFSP cierran en 2020 en 4.7% del PIB, por encima del 2.6% del PIB estimado en CGPE-2020. Para el periodo 2021-2026 la trayectoria pronosticada es superior a la prevista en los CGPE-2020.

**Gráfica 3. RFSP**  
(Porcentaje del PIB)

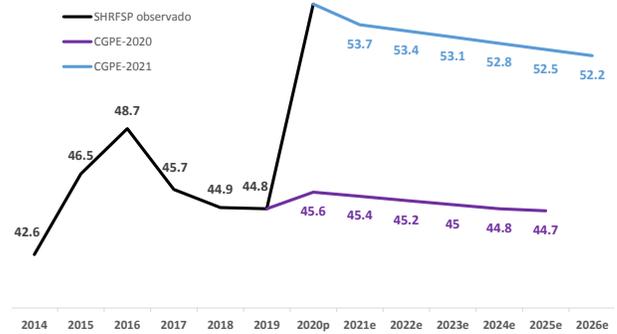


p - Perspectivas de CGPE-2020 y 2021.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP y CGPE-2020 y 2021.

En los CGPE-2021, se estima que para 2020 el SHRFSP se ubicará en 54.7% del PIB, cifra mayor a la que se anticipó en CGPE-2020 de 45.6% del PIB. En general, CGPE-2021 plantea un mayor SHRFSP para el periodo 2021-2026.

**Gráfica 4. SHRFSP**  
(Porcentaje del PIB)



p - Perspectivas de los CGPE-2020 y 2021.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP y los CGPE-2020 y 2021.

## 3. Principales riesgos para las finanzas públicas.

Los principales riesgos que podrían perjudicar la trayectoria presentada en los CGPE-2021 son:

- Que continúen las interrupciones por la pandemia del COVID-19 y se profundicen las tensiones comerciales afectando la estabilidad del sistema financiero y el crecimiento global de mediano plazo.
- Profundización de los conflictos comerciales y los riesgos geopolíticos que genere menores perspectivas de crecimiento en la economía mundial.
- Recuperación de la economía de EEUU más lenta que la esperada.
- Materialización de condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales por los procesos de normalización de las economías que afecten la inversión y los flujos de capitales a nivel mundial.

Por otro lado, también se encuentran factores que podrían representar un beneficio como son:

- Una disminución significativa del número de nuevos contagios por el COVID-19 o la finalización del desarrollo y producción de una vacuna.
- Una disminución de las barreras al comercio como parte de la resolución favorable de acuerdos comerciales y resolución de conflictos ante la Organización Mundial del Comercio.
- Aumentos en la productividad global por la implementación de políticas que la impulsen

## Referencia

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2020), Criterios Generales de Política Económica 2021, Recuperado de: <https://bit.ly/2R4kQzi>